

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI SEGUNDA ÉPOCA Almería, martes, 29 de Octubre de 1918 Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. SEGUNDA EDICIÓN NUM. 43

MADRID Cambó

Cualquiera que sea el juicio que merezcan las doctrinas y las actitudes del señor Cambó, hay un hecho que solo el acatamiento puede regatear y la mala fe negar: si existe entre los hombres políticos de España alguno que realmente esté preocupado y tenga conciencia de lo que exige la función de gobierno, a la altura del mejor preparado debe ponerse al señor Cambó. Su discurso del viernes, aceptase o rechazese todo a parte de su contenido, no es el de uno de tantos personajes y personalillos como han pasado por el banco azul, y de los que no queda otro rastro que el fugaz del cohete de la casa que se lanza al espacio; es el discurso de un estadista, es la obra de un verdadero gobernante. Cuando se está acostumbrado, tristemente acostumbrado, a ver, a oír, a los ocupantes del banco del gobierno oraciones llenas de sonantes palabras, sorprende y maravilla escuchar uno, en la que rebosan los pensamientos y las ideas. Por eso el viernes los que no oyeron y se sumaron a los que oyeron, tuvieron respetuosa admiración para los conceptos emitidos y magistralmente desarrollados por el leader de la Lliga.

Y por los que injustamente, incurriendo en las pasiones y en los errores de algunos energúmenos de por acá, hablan de la contraposición entre Castilla y Cataluña, como se reconocen los méritos, las excelencias cualitativas del señor Cambó, como se han reconocido siempre las virtudes de la amada región catalana. En Castilla, el hombre genial o simplemente el que, por el conjunto de sus dones espirituales alcanza categoría de superior, eso, quien quiera que sea, y cualesquiera que sean sus puntos de vista doctrinales, no es forastero. El señor Cambó ha conquistado el máximo de autoridad que puede tener un parlamentario: autoridad y respeto. Si este caudal inmenso que tiene en sus manos lo administrara mal o torpemente el señor Cambó, merecería, no ya la repulsa sino la exorcización de sus paisanos en particular y la de todos los españoles en general. Merecería, por último, que se le privase de los derechos que las leyes conceden a los ciudadanos.

Señor Cambó! Acaba ya el equívoco. Solo un cerebro, solo una voluntad, solo también un corazón. Oa, debéis a España, a la España de todos, aunque os debáis a Cataluña, o precisamente porque estáis fuertemente unido por el sentimiento y por la razón a Cataluña, y tenéis la obligación, inexcusable para vuestro gran talento, de no suscitar enemigas, ni odios, ni recelos en torno de una aspiración, que es una realidad viva en Cataluña y en otras regiones, y un sentimiento que tomará carne en las demás: la aspiración regionalista. En ese sentido, vuestra obra, y la obra de otros hombres insignes que os han precedido y que ni por un instante la han abandonado, coincidirán, y aun que por distintos cauces, sus propugnadas, sus propugnaciones serán a manera de claros manantiales, que vayan a acrecer las aguas del gran río nacional. Y así volverá a ser fuerte, y grande, y rica y gloriosa la Madre España.

Miguel PENAL LOR

Huelga solucionada

Madrid, 28.—El subsecretario de Gobernación señor Rosado, ha dicho a los periodistas que se ha solucionado la huelga de mineros de Asturias.

En las Punas Profesión religiosa

El Domingo hizo su primera Profesión religiosa en el Real Convento de la Purísima Concepción, según la Regla del Seráfico Padre San Francisco de Asís, y en su descalcez, la novicia Sor María del Dulce Nombre Rodríguez Vivas.

Fue el celebrante nuestro Rodmo. Prelado don Vicente Casanova y Marzol, el que con evangélica unción exhortó a la nueva Profesora a perseverar en su santa vocación y a adornar su alma con las virtudes de una verdadera y santa religiosa.

Por reciente luto de familia, la ceremonia, sagrada se celebró con la mayor sencillez litúrgica.

Nuestro paraben a su familia, y en especial al luto de la profesora, nuestro querido colaborador y amigo el venerable Canónigo Pontificio de esta Catedral don Bartolomé Carpente Rabanillo, a quien el Señor prueba tan frecuentemente con penas y regalos, transplantando de su hogar, en el que crecieron a su sombra, delicadas flores, que, unas, van a alegrar los pensiles del Cielo, y, otras, a perfumar el huerto cerrado de la clausura, donde se inmolan, contentas, como holocausto de propiciación por los pecados del mundo, las Esposas del Cordero.

POR TELEGRAMA

Vasconia y Wilson

Madrid, 28.—El Diputado señor Pradera ha visitado al Presidente del Congreso, señor Villanueva, para anunciarle que mañana hablará en dicha Cámara, del telegrama que los Diputados vascos han dirigido al presidente Wilson, pidiéndole que apoye la nacionalidad de Vasconia.

Considera el señor Pradera que es importante este asunto y que merece ser inmediatamente aclarado, por que ese nacionalismo, es completamente distinto del que preconiza ahora el señor Cambó, ajeno al separatismo.

DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el vice secretario de Cámara de este Obispado, don Antonio Molina, nuestro querido amigo.

Como habíamos anunciado, ayer se posesionó de su cargo el nuevo comandante de Marina de este puerto don José María Moreno Eliza, al que recibimos nuestro expresivo saludo de bienvenida a la par que lamentamos la ausencia del señor Puelles Salcedo, destinado a Gijón.

Háilase restablecido de la grave dolencia que ha sufrido el Beneficente Sochantre de esta Catedral, don Francisco de Haro, nuestro estimado amigo.

En nuestra capital han contraído los indisolubles lazos del matrimonio la encantadora señorita Poca Roselló Espella y el oficial de Telégrafos, don Francisco Bosquet y Gibert, a quienes deseamos todo género de venturas en su nuevo estado.

Ha venido de Finesa nuestro querido amigo don Apolo Ocasio Santander.

Se halla algo más aliviada de la enfermedad reinante, la distinguida señora doña María de los Dolores Alonso Zamora, esposa de uno de los médicos titulares de Pechina don Juan Sáez Alonso, a quienes de todas veras felicitamos.

Ha venido de Guadix el oficial de Telégrafos, don Enrique Arenaz.

De Dallas han venido don José Matu rana Fernández, don José Martín García, don Bienvenido Linares y don José Montoya Pérez.

Está en Almería el cura párroco de Taberno don Francisco Rodríguez Martínez.

Se encuentra mejorado de su dolencia el procurador de los Tribunales, don Juan Algara Ortega.

Hán sido destinados a la Comandancia de Almería el teniente de la Guardia civil don Jacobo Quintas y el alférez (3. R) don Gregorio Senano.

POR TELEFONO Maura

Madrid, 28.—El señor Maura estuvo esta mañana en su despacho del ministerio de Gracia y Justicia, recibiendo numerosas visitas.

Una comisión del Sindicato Católico minero, visitó al Presidente del Consejo para gestionar de la H. l. e. r. a Española, les abone las pesetas que le adeuda en concepto del 20 por 100 que les corresponden de los beneficios, desde el día 16 de Julio, hasta el 21 de Agosto.

Información frutera

Ha zarpado para su destino el vapor «Armuro» que ha cargado 29.997 barriles.

Llegó un vapor que hoy se pondrá a la carga. Se le destina a Cristóbal.

Hasta hoy van exportados 401.999 barriles y 363 medios.

La Asociación Uveta dirigió ayer al Director General de Comercio el siguiente despacho:

A pesar de su telegrama del 25 no han llegado ni el vapor Auzun Mendí, ni los que decía se ocupaba el Comité de Tálico en regular para que salieran inmediatamente para este puerto.

En vista del tiempo transcurrido sin que las promesas lleguen a realidad, los productores se preguntan si tendrán que resignarse a contemplar cómo se pudre el fruto en los muelles y si se llegará a la bocherosa y lamentable repetición de lo sucedido el año pasado en el que después de varios desamparados por el Gobierno solo se exportaron nuestras uvas gracias al fondeaje extranjero.

No dudamos de la actitud de V. S. y de su firme propósito de hacernos justicia, pero dado lo avanzado de la campaña frutera y del escandaloso incumplimiento del convenio por parte de los navieros hay el temor de que pretendan demostrar como el año último que no hay poder que les haga sentir la fuerza del derecho y que ellos todopoderosos sólo actúan de acuerdo con su voluntad.

Las uvas que se padren en estos muelles son el pan de esta provincia y es urgente evitar a toda costa que este pueblo pierda su pan si se quiere evitar males mayores.

Saludo a V. S. respetuosamente, Presidente Asociación Uveta.

Primer aniversario
del señor

Don Juan Rodríguez Alex

Que falleció en Madrid el 28 de Octubre de 1917

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Dolores Martínez; sus hijos, don Juan y doña Dolores, y demás familia, ruegan a sus numerosos amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren hoy, 29, en la parroquia de San Sebastián, desde las 7 a las 10 de la mañana, siendo la mayor a las 9, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

En el Ayuntamiento La sesión de ayer

Presidió el señor Villegas y asistieron los señores Moreno Nieto, Fuentes, Pérez García, Pérez Cordero, Ibarne, Rodríguez Ferrer y Naveiros Burgos.

Se aprobó el acta de la anterior.

Fue nombrado fiscal mayor don José Giménez González.

(Entraron los señores Teriza y Esteve).

Se dió cuenta de un escrito de los pescadores proponiendo la modificación de la tasa del pescado, obligándose por su parte a abastecer el mercado con la tercera parte del producto de la pesca.

Después de largo debate entre los señores Naveiros, Villegas, Fuentes, Esteve, Ibarne y Pérez García, se acordó aprobar la petición de los pescadores, para facilitar la exportación y abasto, manteniendo la tasa del pescado que no es de lujo y dando facultades al delegado de abastos para desenvolverse, siempre atendiendo al acuerdo adoptado.

Terminado el despacho ordinario, se planteó debate sobre la epidemia.

El señor Rodríguez Ferrer describió la situación en Cabo de Gata, que es muy grave, y denunció las irregularidades observadas.

Plurió que se dota a la barriada de un practicante y un botiquín.

Intervino el señor Ibarne y rectificó el señor Rodríguez Ferrer elogiando la conducta de los médicos señores García Algara y García Langie y practicante, señor Murcia.

Se acordó formar expediente al mérito señor Fernández Bujanda; consignar un voto de gracias para el señor García Algara; nombrar practicante del hospital epidémico al señor Murcia y poner en conocimiento del Juez municipal los abusos de su delegado en Cabo de Gata.

El señor Ibarne rogó que la alcaldía requiera a la Inspección de Caridad para que informe si las censuras contenidas en la "nota" que dió la prensa alcanzan al Ayuntamiento de Almería, a fin de interesarse después del Gobierno que se abra una información para ver qué ha cumplido con su deber. Así se acordó.

El señor Fuentes, ocupándose de la epidemia, dijo que a los esfuerzos de la ciencia deben unirse los auxilios de la Religión y propuso que una comisión del ayuntamiento se dirija a nuestro venerable Prelado para que asiga procesionalmente la imagen de la Santísima Virgen del Mar, nuestra excelsa Patrona, de su templo a la Catedral, para impetrar el fin de la epidemia.

Se aprobó lo propuesto por el señor Fuentes, y se levantó la sesión.

POR TELEFONO

“La Correspondencia” denunciada

Madrid, 28.—Ha sido denunciado el periódico «La Correspondencia de España», por un artículo que publica de Ramiro de Maeztu.

La enfermedad reinante ha causado bajas en nuestros talleres, y a esto obedece que estamos dando en días seguidos, números de 4 páginas. En cuanto se repongan nuestros operarios, a los que no hemos podido sustituir accidentalmente por falta de personal disponible, recompensaremos a nuestros lectores de esta deficiencia, ajenala nuestra voluntad.

POR TELEFONO

El marqués de Alhucemas, ministro de Estado

Madrid, 28.—La «Gaceta» publicará mañana un Decreto, encargando la terminación de la cartera de Estado, por la enfermedad del señor Dato, al ministro de la Gobernación señor García Prieto.

MIRANDO A LA PAZ

Hungría y sus riquezas materiales

II

En cultura forestal, en silvicultura, es también muy notable el reino de Hungría y está rápidamente desarrollándose bajo la especial vigilancia de los numerosos empleados forestales del Gobierno.

La tala de los bosques se efectúa guardando rigurosos turnos, que indican los árboles que han sido declarados por ellos como completamente maduros para tal operación y así que está asegurado su reemplazo con nuevas plantaciones.

Ningún propietario de bosques puede cortar maderas sin previo permiso de dichos empleados, y los contraventores quedan sujetos a las más altas multas. Merced a estas sabias disposiciones del Gobierno, pudo Hungría asegurar convenientemente el porvenir de su silvicultura y ser hoy considerada como una de las naciones europeas que posee las mayores riquezas forestales, contando con abundancia para su consumo y pudiendo exportar a Ultramar una importantísima cantidad.

Italia, Grecia y creo que la misma España, así como también todas las colonias del Norte de África han sido—antes de la actual guerra mundial—consumidoras de maderas húngaras, y especialmente Egipto, Tripolitania, Túnez y Argelia han consumido anualmente miles y miles de vagones de maderas importadas de Hungría, de sus provincias de Croacia y Eslavonia.

La madera de mayor importancia de Hungría es la de roble, que se exporta por Fiume (su principal puerto), convertida en duelas para la fabricación de barriles o durmientes, para las construcciones ferroviarias.

La encina le sigue en importancia, saliendo del país cortada en trozos o trabajada en vigas y tablas, buenas para la fabricación de muebles y otros usos industriales.

Entre las coníferas son los pinos blanco y rojo los que merecen especial mención, y se exportan en enormes cantidades, labrados ya en vigas, tablas y tablones para casi todos los países del Mediterráneo.

Existen aún otras muchas clases de maderas en Hungría, pero como no tienen casi ninguna importancia en el comercio mundial, no creo de utilidad hacer especial mención de ellas.

Ganadería: Después de la antigua Rusia—hoy despedazada en muchas naciones independientes—Hungría es, sin duda, el país europeo que puede considerarse como el más abundante en casi toda clase de ganadería. Especialmente en ganado caballar ocupa hoy el primer lugar del mundo entero y su exportación puede calcularse que era antes de la guerra, en 30.000 cabezas anuales.

En el reino de Hungría existen varios depósitos de sementales, la mayor parte propiedad del Estado, que gozan de general fama. Especialmente los criaderos de Mezohegyes, Kisher, Bábolna, Togaras, Szekesfehervar, Nagykoros, Debreczen, Szepi Szi Gyorgy y Varazsd, son muy notables por la magnificencia de sus instalaciones y más aún por la enorme cantidad de lo más preciosos caballos, de pura raza árabe, inglesa y normand que en ellos se encuentran, y de los que algunos ejemplares valen más de 500.000 coronas.

Estos caballos sementales, de muchísimo valor, sirven únicamente para el mejoramiento de la raza caballar húngara, que actualmente forma un tipo especial y es apreciadísima en el extranjero.

El número de caballos existente en Hungría puede muy bien calcularse de 4 a 5 millones, no incluyéndose en esta cantidad los dedicados al servicio del ejército, que forman estado separado y nunca se incluyen en la estadística comercial.

El número de mulos y asnos está muy limitado, y no creo equivocarme si los calculo todos en 50.000.

Ganado vacuno:—El valor que representa el ganado vacuno es una de las principales riquezas de Hungría; su cría aumenta notablemente de año en año y la raza se refina constantemente. Las vacas de Suiza, Holanda e Inglaterra son dedicadas a la producción de leche, prefiriéndose los trabajos agrícolas y el engorde del ganado de pura raza del país, que por su enorme tamaño y buena carne, son apreciadísimos en todos los países de la

Europa Central, y especialmente tiene excelentes mercados en los imperios de Austria y Alemania.

En el año de 1880 tenía ya Hungría un total de 6.500.000 cabezas de ganado vacuno y este número habrá aumentado desde de aquella fecha, por lo menos, en 8 ó 10 por ciento anual y, por lo tanto, no será nada exagerado si se evalúan en más de 20 millones de cabezas, las existencias antes de la guerra.

El número total de ganado lanar en Hungría puede hoy también calcularse en más de 20.000.000, mientras que el número de cabras no alcanzará ni al medio millón, porque este ganado es considerado en Hungría como el mayor enemigo de la silvicultura, y, por lo tanto, ya en muchas comarcas del Reino, con la mayor justicia en mi opinión, está completamente prohibida su cría.

Muy notable puesto tiene en la ganadería húngara la cría de cerdos, ocupando en este ramo, desde tiempos remotos, el primer lugar de Europa.

El total de cerdos existentes antes del conflicto mundial se calculaba antes de la guerra, en unos 6.000.000 de cabezas, que casi todas sirven para el engorde, y de las que, por lo menos la mitad, se exportó a los principales mercados de Europa. Una gran parte del resto, en salchichas, jamones y tocinos se vende en todos los mercados, gozando de fama muy merecida.

Avicultura: Del ramo de avicultura se crían con preferencia y con gran abundancia en Hungría gallinas, gansos, pavos y patos, y especialmente de los dos primeros se exportan en cantidades increíbles habiendo llegado a alcanzar antes de la guerra un valor total de 140 a 150 millones de coronas.

En esta cifra se incluye el precio—el más valioso—de las plumas, y también de los huevos, siendo éstos exportados diariamente, tanto para Austria como para Alemania y otros países, en vagones con cámaras frigoríficas.

EUGENIO DE BANO

POR TELEFONO

Los mineros de Puertollano

Madrid, 28.—Una comisión de mineros de Puertollano, ha visitado al ministro de Abastecimientos, señor Ventosa, manifestándole que, a causa de la aglomeración de carbón y falta de medios de transporte, sólo pueden trabajar tres días en semana, y esperan tener que parar forzadamente.

El señor Ventosa les ofreció que regularizará los transportes.

NECROLOGIA

Ayer dejó de existir en nuestra capital la distinguida señora doña Emilia González y García, esposa de nuestro amigo don Valeriano S. de Casas Cuenco, a quien, como a la demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Ha subido al Cielo la hija menor de nuestro querido amigo el Práctico de este puerto, don José González Núñez.

Enviamos nuestro sentido pésame a los afligidos padres por tan dolorosa pérdida.

Ha fallecido en Nijar a los 28 años de edad, víctima de la epidemia reinante, la bella y simpática señorita Rafaela Blanca Sánchez.

Reciba su desconsolada madre doña Josefa Sánchez Morales, así como su cuñado el médico don Guillermo Massa Arévalo, nuestro más sentido pésame.

Ayer se dijeron misas en nuestra capital por el eterno descanso del alma de don Serafín Barrochea (q. e. p. d.) quien fué en vida nuestro estimado amigo.

A la familia doliente reiteramos nuestro pésame.

Anunciando se vende. Si quiere convencerse de ello anúnciese en "La Independencia"

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Alrededor de la paz

Austria-Hungría

Madrid, 28.—195—Urgente.

Se han recibido noticias diciendo que Austria-Hungría ha aceptado sin condiciones la paz propuesta por el presidente Wilson, independiente de Alemania.

Ampliación

Madrid, 28.—Viena.—(Aerograma de Pola).

Según informes publicados por la prensa, la contestación de Austria-Hungría a la última Nota del presidente de los Estados Unidos, ha sido redactada hoy.

Asegúrase que el documento está redactado en términos de gran avenencia, y que será enviado a Norteamérica hoy o mañana, a lo más tardar.

El comité ejecutivo de la Asamblea Nacional de los alemanes acordó someter a ésta el día 30 una nota acerca de la paz, en el sentido de que sea negociada independientemente por las diversas nacionalidades de Austria-Hungría.

Según informes de fuente autorizada, el monarca aprobó las proposiciones del Gabinete Wekerle, para asegurar la independencia de Hungría, autorizándole para someterlas al Parlamento.

Ante la Comisión militar del Parlamento austriaco, el ministro de la Guerra, general Steiger, alzóse contra la demanda de los diputados checos y sudetlavos, respecto del licenciamiento de las tropas nacionales.

Añadió que para la transformación de la monarquía es indispensable que la tranquilidad y el orden reinen en el país.

Accentuó la necesidad de atajar el desarrollo de las fuerzas destructivas intrigadas por el enemigo, para evitar que los nuevos Estados sean manchados por la sangre.

Los submarinos alemanes

Madrid, 28.—Informan de Copenhague que a lo largo de la costa noruega desfilan continuamente, navegan sobre la superficie, numerosos submarinos alemanes, que se dirigen hacia el Sur.

Llevan bandera blanca y saludan a cuantos barcos mercantes encuentran.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 28.—París—Oficial. Seguimos en contacto con la retaguardia alemana en todo el frente.

Progresamos entre el Oise y el Serre y ocupamos a La Motte, llegando hasta más allá de Montau Lenoni.

Nuestras avanzadas se encuentran en la línea Oeste de Paregny le Bois.

Penetramos en las trincheras enemigas al Norte de Froidemont, manteniéndonos en ellas a pesar de los contraataques de los alemanes.

Al Este de Rethel siguen su avance los americanos, ocupando la granja de Soal, capturando 172 soldados y 4 oficiales.

Parte oficial Alemán

Madrid, 28.—Berlín—Oficial. Occidente: Ejército del príncipe Ruprecht;

Al Suroeste de Balnze, Este de Avelgen y Artres y al Sur de Escalda, rechazamos ataques parciales enemigos.

Al limpiar varios nidos ingleses cerca de Tamars y Englefoctaine, hicimos prisioneros.

Ejército del Kronprinz: Malograron los intentos enemigos para pasar el Oise cerca de Tudigoy.

Entre el Oise y el Serre retiramos durante la noche antepasada nuestras tropas situadas en el arco saliente entre Oigny y Laferri, a una línea situada al Oeste de Guise.

El enemigo fué rechazado al atacar en el sector de Sonbhe, perdiendo gran número de tanques.

Se malograron nuevos ataques franceses entre Troidemont y Pierremont.

Al Oeste del Aisne únicamente hubo combates locales.

Rechazamos ataques contra nuestros contingentes en la orilla Sur del Aisne, Suroeste de Rethel y cerca de Rylly.

En las alturas del Aisne, al Este de Vouziers, la lucha de artillería adquirió a ratos gran intensidad, junto con ataques enemigos, sin éxito, al Este de Chestres.

Ejército del general Gallwitz: En las alturas al Este del Mosa rechazamos ataques de los americanos en el bosque de Consevoye y en el bosque de Ormont.

Teatro del Sudeste: Continuamos, según plan preconcebido, los movimientos iniciados.

Al Sur de Rubint y Topolo, combates de retaguardia, con éxito para nuestras armas.

En ambos lados del Morava hubo muy poco contacto con el enemigo.

POR TELEFONO

Cambó y la paz

Madrid, 28.—Una comisión de la Cámara de Comercio de Madrid, visitó al ministro de Fomento, señor Cambó.

Este habió de la necesidad de prepararse para cuando la guerra termine.

Probablemente, la Cámara de Comercio se reunirá en seguida para tratar de este asunto.

Número de 4 páginas

POR TELEFONO

Las reformas judiciales

Madrid, 28.—En la sesión que mañana celebre el Congreso, comenzará a discutirse el proyecto de reformas judiciales.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oidos a cargo de

Don Antonio García y García Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 a 5. OBISPO ORRERA, N.º 5.

CERVEZA

Estrella Roja ES LA MEJOR

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de

Madrid, De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2.

Los casos que se dan son graves

La situación sanitaria

Segue estacionada la epidemia gripal en Almería. Si bien decrecen las invasiones, los casos que se dan vienen pogan, de.

Para la asistencia en Felix ha sido designados el médico don Antonio Ramirez Sánchez y el practicante don Pedro Bonilla, y para Nacimiento el médico don Miguel Vigar Giménez. En la Cañada siguen las invasiones.

El teniente alcalde, señor Vidal, ha reclamado desinfectantes, por ser insuficientes los que había, y ha prohibido la salida de cabras para la capital, por no bastar la leche que produce para los enfermos de dicha barriada.

El mismo edil ha ordenado la desinfección de la estación de Sierra Alhamilla, enclavada en su distrito.

El señor Naveros recabó ayer los siguientes donativos:

Don Manuel Vicente Moreno, 25 pesetas; don Joaquín López Pérez, 126'36; don Andrés Rodríguez González, 94'77; don José Fornieles Martín, 63'20.

Señor alcalde: La calle de Valasco está convertida en un lod. zal. Allí ha cen sus «gracias» algunos individuos, se vierten aguas sucias: se depositan inmundicias.

Como se comprenderá la calle conserva un foco de infección.

No sólo rogamos al señor alcalde que se higienice dicha calle, sino que esperamos que tomará las medidas convenientes para evitar que el abuso se repita.

Ayer tarde celebró sesión en el Gobierno civil, la Junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del señor Pérez Cano.

Se acordó autorizar por siete votos contra seis la reapertura de la escuela privadas de la capital que reúnan las debidas condiciones higiénicas, previo informe del Inspector municipal de Sanidad.

Asimismo se acordó la reapertura de los establecimientos docentes de los distritos de Purchena, Vera, Cuevas, Velez Rubio y Huércal Overa.

La Junta volverá a reunirse el día 9 de Noviembre próximo para proponer la inauguración del curso académico en los distintos centros de enseñanza.

A las siete terminó la sesión.

POR TELEFONO

Datos oficiales

Madrid, 28.—El subsecretario de Gobernación, señor Rosado, ha dicho a los periodistas que la epidemia de crece en toda España.

Dice el Doctor Grinda

Madrid, 28.—El periódico «El Día» publica una interviú con el doctor Grinda, médico del Rey, acerca de la epidemia grippal.

Según el señor Grinda existe dos clases de gripp: una benigna y otra mortal.

Las dos son producidas por el mismo microbio; que adquiere más virulencia cuando ataca a naturalezas en debiles o enfermas.

Considera perjudicial, no beber agua.

Termina manifestando que espera que la Junta de Sanidad adopte medidas eficaces contra la epidemia.

ASOCIACION UVERA

AVISO

Se ruega a los señores asociados que a fin de evitar entorpecimientos en la contabilidad de esta Asociación, tengan la bondad de proceder a la liquidación de los barriles que tengan pendiente hasta la fecha en evitación de tener que retirarlos las órdenes de embarque.

Almería 29 de Octubre de 1918.—La Junta Directiva.

POR TELEFONO

De San Sebastián

San Sebastián, 28.—Ha llegado el Doctor Moore quien visitó al Rey.

El jueves saldrá don Alfonso para Madrid, y el sábado lo hará la Reina doña María Cristina.

Han sido enviados a Madrid cuarenta kilos de quinina.

NOTICIAS

Las horas de Oaja en el Banco

El Director de la Sucursal del Banco de España, señor Pérez Vizcaino nos comunica, que en virtud de las nuevas horas señaladas por la Delegación de Hacienda para despacho del público, ha habido necesidad de disponer que las horas de Caja sean, a partir del próximo día dos de Noviembre, inclusive, desde las diez de la mañana a las dos de la tarde, en lugar de las 11 a 3, que hasta ahora vienen rigiendo.

De Marina

Terminadas las formalidades de entrega del *Javerina* y lista la documentación del buque, probablemente zarpará esta mañana el «España núm. 2» para Cartagena donde limpiará fondos.

De obras públicas

Se ha concedido el reintegro en obras públicas, con la categoría de oficial de administración de tercera clase, al ayuntamiento don Hilobito López Medina.

Registro Civil

Nacimientos.—María Flores Cazorra, María López Gálvez, María Morales Martínez y Virginia López Morales.

Defunciones.—Hasta las 5 de la tarde, 30. Casamientos.—Francisco Rodríguez López con Carmen Zapata Ramos y Francisco Bosquet Gilbert con Francisca Roselló Capells.

Comité agrícola

En cumplimiento de la Real Orden del Ministerio de abastecimientos y Circular de este Gobierno Civil de 4 y 11 del corriente mes, respectivamente, se ha constituido el Comité Agrícola de esta Provincia siendo designado para ocupar la presidencia del mismo el abogado y propietario don Francisco Rovira Torres.

Tienen razón

Una comisión de maestros de la Asociación provincial ha visitado al gobernador, exponiéndole la pretensión de que son objeto por parte del Ayuntamiento de Almería, respecto el pago de alquileres, pues al paso que a los demás empleados se han satisfecho los haberes de Agosto a los maestros solo se les tiene abonado hasta el mes de Mayo inclusive. Esto es cosa que tiene prohibida la ley de contabilidad, por ser dicho gasto de carácter obligatorio y preferente.

Las harinas

Ayer se recibieron por ferrocarril 200 sacos de harina, procedentes de Baza, con signados a los señores Navarro y Martínez y Góngora y S Roche.

De Minas

Don Miguel García Fernández ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en el Registro *Barcelona*, núm. 34.525 de los términos de Baza y Velézique.

—Ha sido nombrado director facultativo de los trabajos de la mina *Santo Cristo*, número 33, del término de Beja, don Aureliano Buendía.

Para la gripe

Se recomienda a los fumadores el papel Zocal desinfectante de los órganos respiratorios.

Arbitrios municipales

El alcalde de Serón anuncia las subastas de los arbitrios sobre venta del pescado, pesas y medidas y matadero público.

Censo electoral

Ha sido expuesto al público el Censo electoral del Sindicato de Riegos para el año agrícola de 1918 a 1919.

Aprovechamientos forestales

La delegación de Hacienda anuncia las subastas de los aprovechamientos de salmiente y leña, piedras, espartos y pastos de los montes de la provincia.

La Jefatura de Montes del Segura anuncia la tercera subasta de espartos del monte de Regal.

Impuestos municipales

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que durante el día 1.º al 90 del próximo mes de Noviembre tendrá lugar la cobranza voluntaria del cuarto trimestre de los Impuestos municipales sobre Inquilinatos, Patentes de alcoholes, carnicerías,

jes, círculos y casinos de recreo y reparo vecinal del corriente año, en su oficina recuadrada, O. Orberá 14, siendo las horas de oficina de nueve a doce y de dos a cinco.

Detención

Por la Guardia civil ha sido detenido el joven Juan Menendez Ferrón, que fué sorprendido en una huerta en el momento de hurtar un saco de harina de lentejas.

El joven que es cazador de red, dijo que había cogido el saco para cubrir con él los reclamos, después de vacío.

Exposiciones

En la Secretaría del Ayuntamiento de Cobdar se hallan expuestos al público los padrones de cédulas personales.

En las de Olula de Castro y Macael están los padrones de cédulas personales.

En la de Laroya, el mismo padrón y la matrícula de industrial.

Aviso al público

Debido a las exigencias de la mayoría de los fabricantes de Sombreros que por la escasez de pieles, nos obligan a efectuar las compras al Contado, me veo precisado, muy a pesar mío, a comunicar a mi clientela que en lo sucesivo no podré hacer operaciones a crédito.—SUCESOR DE ROSALES Y ULIBARRI.

Profesora de Idiomas

Doña María Hoffmüller, ofrece enseñanzas de francés, inglés o alemán, a niños y señoritas, yendo a domicilio, a precios convencionales. Viva calle de Martínez Campos, núm. 20.

POR TELEFONO

Accidente ferroviario

Madrid, 28.—Informan de Miranda que en la estación de Villafraja, un tren de mercancías que estaba parado, fué abordado por el mixto. La máquina de éste, quedó destrozada.

Resultaron gravemente heridos viajeros y el conductor Andrés Pascual.

NOTAS DE HACIENDA

La recaudación obtenida por todos conceptos en el día de ayer ascendió a pesetas. 25.778'24.

—La dirección general del Timbre, remite aprobada la cuenta del transporte de cerillas del mes de Julio último por pesetas. 594'13.

—Para el día 2 del próximo Noviembre queda autorizada esta Delegación por la Dirección general del Tesoro, para abrir el pago de haberes a todas las clases activas, pasivas clero, y religiosas en clausura.

—Por la intervención general de la administración del Estado, le ha sido concedido un mes de prórroga a la

licencia que disfrutaba el auxiliar de segunda clase de la Intervención don Carlos de Burgos seguí.

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta, de 2 a 4 en sudomercillo, plaza de Muñoz, número 8 contigua la calle de la Reina.

Sombreros Borsalinos

Ultimas Novedades en Boinas, Gorras y Corbatas

Sucesor de Rosales y Ulibarri

Tiendas, n.º 4

Precio fijo, Ventas al CONTADO

Su hijo será un hombre fuerte mañana

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina lacteada Nestle

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

‘ROYALTY’

Acreditado calzado americano

ROYAL

Clase especial con piso de goma

Los más cómodos y elegantes.

Por su duración ilimitada, los más económicos. (No se defaman.)

Exclusiva para Almería y su provincia.

PEDRO PLAZA GRANADOS

P. Principe, 13

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FEBRE-RA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Motores eléctricos

Compro-Vendo-Cambio

Herrera

ALMERIA

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.



Sampaia Uotan

Daniel de Santos
PRINCIPE 14

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Eudemo, virger; Jacinto, Quinto, Feliciano, Lucio, mártires; Narciso, Juno, Donato, Valentín, obispos; Maximiliano, obispo; B. Francisco Diaz, mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Alfonso Rodríguez, S. J.; Marcelo, Claudio, Luperco, Víctorio, Entropia, Sturnino, mártires; Gerardo, Germán, Serapión, obispos; Teonisto, obispo, mártir.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en Santo Domingo.

Mañana en la misma Iglesia.

Se manifestará a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco.

MES DEL SANTISIMO ROSARIO.—Los cultos del mes del Rosario se celebran con Exposición de S. D. M. en las iglesias siguientes:

En la Catedral, a la salida del coro de la tarde.

En Santiago, a las siete de la noche.

En San Pedro, al toque de oraciones.

En Santo Domingo a las ocho de la mañana, Misa solemnísima con Manifesto.

Por la tarde a las 6 y cuarto, Exposición de S. D. M., Rosario con Letanía cantada, Sermón, Salva y Reserva con orquesta.

EN SANTO DOMINGO.—Solemne triduo que a la Santísima Virgen del Mar, Patrona de la ciudad, y como terminación de mes de Octubre, celebrarán los Reverendos Padres Dominicos y Asociaciones Religiosas establecidas en esta Iglesia para implorar su maternal protección y amparo en las calamidades que nos agobian.

Días 30 y 31 de Octubre.—Jubileo Circular. Por la mañana a las 8, Misa cantada y Comunión. Por la tarde a las 6, Rosario, Ejercicio del mes, Letanía de los Santos, Sermón y Reserva.

1 de Noviembre.—Por la mañana, a las 8, Misa cantada y Comunión para los Asociados de todas las Cofradías.

A las 9, Exposición de S. D. M., que

quedará expuesto todo el día. Harán la vela por todas las distintas Cofradías, según se avisará particularmente.

Por la tarde, a las 6, Rosario, Letanía de los Santos, Sermón y procesión del Santísimo.

Se terminará con un responso cantado en sufragio de todos los fieles difuntos.

un voto particular a dicho proyecto, definiendo los justos intereses de las capitales de provincias que no tienen Ausencia Territorial.

Academia Preparatoria DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo de Correos Arrieta.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias son anuales según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecidísimo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según la reciente Ley de Funcionarios Civiles con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Se dan clases especiales de Francés y Contabilidad, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA

Tribunales

Las reformas judiciales

El elocuente diputado tradicionalista y juriscoconsulto don Victor Pradera ha dirigido carta al abogado de este Insular Colegio señor Rovira Torres manifestándole que acogiendo las observaciones que le hizo sobre las modificaciones que deben introducirse al magnifico proyecto de reformas judiciales que pende del Congreso, ha presentado como vocal de la Comisión

NO MAS PURGAS
Supositorios VICTORIA
a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derramamiento completo. 4.ª Acción cósmica y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, peseta; adultos, 1'50.

Depositarlo en Almería
Farmacia de VIVAS PEREZ

Anisosa Solución
Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al carbonato en todos sus usos.

quita y debilidad.

DEPOSITO

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de San Nicolás de Sola. En Oría edro ntículo

¿Reumáticos?

Si queréis vez desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que a base de Mezerion, Mentol, Anisfor, cocina Sulfato de Metilol, etc. etc. etc. la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA

Basta dar un ligero frotón sobre la parte dolida y recubrir con una gasa o huleta para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Lea Vd. mañana "La Independencia"

Compañía Trasatlántica
(Antes A. López y C.ª)
Vapores Correos Españoles

Para New-York y Habana saldrá del puerto de Almería el día 31 del corriente el vapor **ALICANTE**

Admitiendo carga para dichos puntos.

La documentación de la carga ha de estar en la Agencia antes del 29 al mediodía. La que se reciba después de dicha hora no será admitida.

Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, 2, bajos.

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. Una pizeta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.

Lea usted mañana
LA INDEPENDENCIA

Cierren la puerta á las enfermedades :

- Reumas
- Piedra
- Gota
- Lumbago
- Ciática

En cualquiera edad en que se hallen, defiendan su existencia contra el veneno **ACIDO URICO** que amenaza con emponzoñarles la sangre, con trastornarles los riñones y el hígado. El tratamiento más eficaz y de menor coste, consiste en usar los **LITUINES del D^r GUSTIN**

Hagan disolver un paquete en un litro de agua, y así obtendrán en el acto una excelente agua mineral que precave contra las afecciones de los riñones, hígado, vejiga, estómago.

12 paquetes dan 12 litros de agua mineral

Dep. único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Una caja con 12 paquetes 1'20 pts.